### ACTA DE INSPECCIÓN



<u>,</u> .	funcionario	de l	a Generalitat	de	Catalunya	е	inspector
acreditado por el Cor	isejo de Segi	urida	d Nuclear.		-		·

CERTIFICA: Que se ha personado el día 14 de febrero de 2012 en Balagué Center SA, en la calle de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 1617, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilizar material radiactivo no encapsulado para realizar técnicas in vitro, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.03.2005.

Que la inspección fue recibida por el doctor

Director de Laboratorio; por don

Operador; y por doña

Operadora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

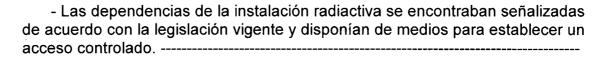
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva s dependencias, en el emplazamient	se encontraba nto referido:	ubicada	en	las	siguientes
Planta 3a: laboratorio de radioi Planta 2a: laboratorio de inmun Planta sótano: almacén de resi	ınología,				

# SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



- De los niveles de radiación medidos en la instalación radiactiva no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----

#### **UNO. LABORATORIO DE RIA**

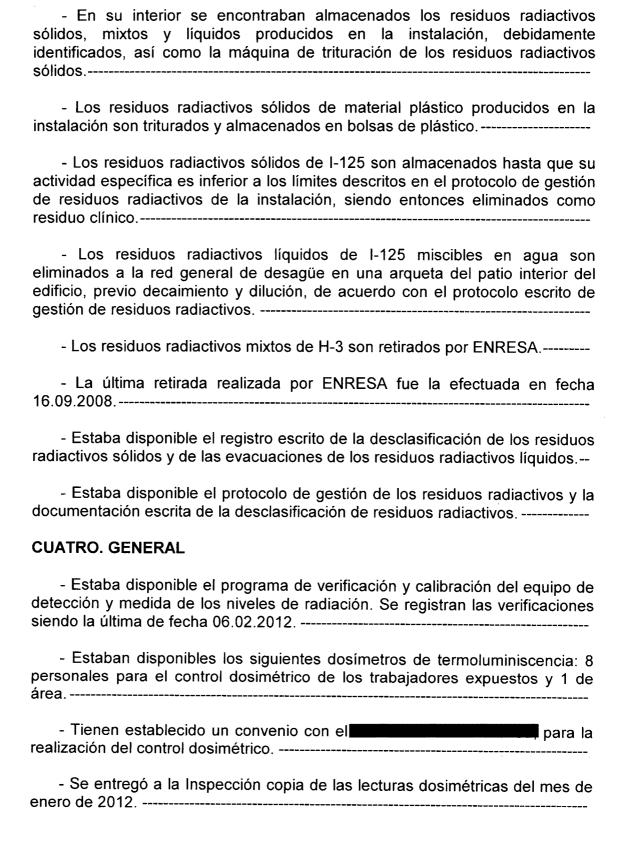
- El laboratorio de RIA estaba subdividido en las siguientes zonas: zona de manipulación, zona de contadores, cámara frigorífica y sala de frigoríficos, congeladores y centrífugas.----
- En la <u>sala de manipulación</u> estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma provista de ventilación forzada sin salida al exterior y filtro de carbón activo.
- En la <u>zona de contadores</u> estaba disponible un contador beta de la firma lojando una fuente radiactiva encapsulada de Ba-133, con una actividad de 695,6 kBq en fecha de 6.10.1992. Dicho equipo estaba en desuso y pendiente de desmantelar.-----
- Estaban disponibles dos soluciones radiactivas patrones de la firma una de C-14 con una actividad de 127.900 dpm y otra de H-3 con una actividad de 275.600 dpm, ambas en fecha de 11.02.2005.
- Estaban disponibles recipientes adecuados para la recogida de residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de la radiación y de contaminación de la firma modelo modelo n/s 044028, provisto de una sonda de la misma firma, I-125 Probe Type 44A, n/s 3163 calibrado por el para radiación y para contaminación en fechas 22.12.2009 y de 04.01.2010, respectivamente.

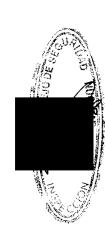
#### DOS. LABORATORIO DE INMUNOLOGIA

- Actualmente no se trabaja con material radiactivo en este laboratorio y la última manipulación de H-3 se produjo el 10.10.2010. -----
- Estaba disponible una campana de flujo laminar y un frigorífico. No había material radiactivo almacenado en el mismo.-----

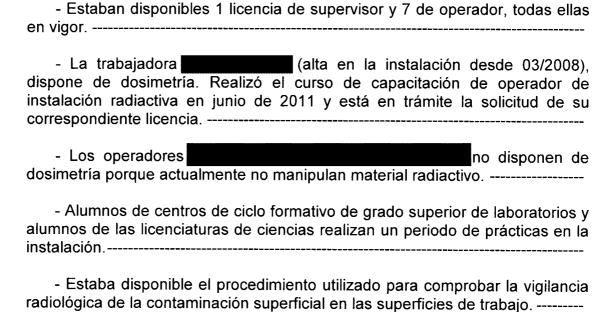


## TRES. ALMACÉN DE RESIDUOS





# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR





- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- Estaban disponibles las normas de actuación en situación normal y en caso de emergencia.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraban anotaciones de la comprobación de la ausencia de contaminación superficial en la instalación y de los niveles de radiación,------

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.-----

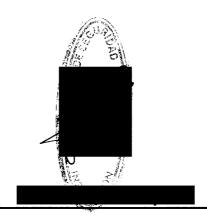
- En fechas 03.03.2011 y 09.02.2012 se impartieron sendas sesiones de formación a los trabajadores profesionalmente expuestos. Estaban disponibles los programas y los registros de asistencia.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 15 de

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

febrero de 2012.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Balagué Center SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

